

**2.2 ORGANISMO INTERMEDIO DE CERTIFICACIÓN****2.2.1 DESIGNACIÓN Y DATOS DE CONTACTO**

<b>Organismo Intermedio de Certificación (OI de Certificación)</b>	
Autoridad que designa	Presidencia de la Ciudad Autónoma de Melilla
Denominación OIC designado	Dirección General de Fondos Europeos (Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana)
Naturaleza jurídica	Administración Pública Territorial
Dirección postal	Cargadero del Mineral, local nº 34 - 52001 Melilla
Dirección de correo electrónico corporativo	fondoseuropeos@melilla.es
Teléfono	(+34) 952696690
Fax	(+34) 952696691

<b>Datos de la persona de contacto</b>	
Nombre y apellidos	Julio Liarte Parres
Cargo	Director General de Fondos Europeos
Dirección postal	Cargadero del Mineral, local nº 34 - 52001 Melilla
Dirección de correo electrónico	jliart01@melilla.es
Teléfono	(+34) 952976256
Fax	(+34) 952976257

**2.2.2 DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO**

Acuerdo formal entre la Autoridad de Certificación y el OI de Certificación en el que se establecen las funciones de éste último	- No existe acuerdo formal, si bien las funciones están contenidas en el texto del PO aprobado por la Comisión Europea con fecha 13/12/2007; la designación como OI de Certificación de la Dirección General de Fondos Europeos está contenida en el Anexo IV del PO citado. Las relaciones entre la autoridad de certificación y los órganos intermedios de la misma, así como las tareas encargadas a cada uno de éstos, se establecerán formalmente conforme se decida en el Comité de Seguimiento y serán llevadas a cabo en todo momento bajo los principios de transparencia y cooperación, en cumplimiento del artículo 58.3 del R/FEP y del artículo 75.3 de dicho reglamento, relativo a la previsión de solicitudes de pagos, así como del artículo 38.1 del RA/FEP.
--	--